MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE NO APLICACIÓN DE ANTICIPO PARA ADJUDICADO

Itakyry, 24 de febrero del 2023

Ref.: CVE Nº 01/2023 para "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CELULAR EN LA LOCALIDAD DE CARRERIA´I DEL DISTRITO DE ITAKYRY, CON ID Nº 427710.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO, en representación de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Itakyry, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE NO APLICACIÓN DE ANTICIPO PARA ADJUDICADO, en los siguientes términos:

El Art 188 de la Ley Nº 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" reza: En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las Convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado.

En efecto, en la presente convocatoria el anticipo no resulta aplicable para ningún adjudicado, debido a la poca cuantía de la obra objeto de la convocatoria, que hace que no se requiera una importante inyección previa de capital para el inicio de la ejecución de la obra de parte del adjudicatario (pequeñas y medianas empresas u otro adjudicado), siendo pertinente mantener la forma de desembolso únicamente de acuerdo al avance de los trabajos, lo cual permitirá ir amortizando los compromisos financieros que asuma el Contratista por la ejecución del contrato.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO
Responsable de UOC